

DESCRIPCIÓN DE LA IMPEDANCIA-pHMETRÍA

Procedimiento:

La Impedancia-pHmetría es una prueba que permite la medición del pH y de la impedancia esofágica durante 24 horas, con el fin de valorar la existencia de reflujo gastroesofágico (paso de contenido desde el estómago al esófago).

La exploración consiste en introducir una sonda fina (que contiene un electrodo de pH y 6 canales de impedancia) a través de la nariz hasta el estómago para comprobar la acidez del mismo y después retirarla hasta el punto determinado de registro. Se conecta a un aparato grabador portátil que registra simultáneamente la impedancia y el pH a intervalos regulares. Este aparato se sujeta con un cinturón y es del tamaño de una radio portátil.

Una vez colocado debe hacer vida normal, dentro de lo posible, y anotar en una hoja-diario que se le adjunta la hora de comienzo y la hora final de las comidas que haga, así como el momento en que se tumba o levante y cualquier otra incidencia que considere de interés.

Al día siguiente, debe volver a la Unidad de Exploraciones Funcionales para retirar los electrodos y el registrador y después puede continuar con la vida habitual.

El procedimiento no requiere sedación aunque en ocasiones puede ser recomendable la administración de un anestésico tópico para reducir la sensación nauseosa.

Debe estar en ayunas desde 6 horas antes de la prueba.

Riesgos:

a) Los riesgos y complicaciones más habituales que pueden presentarse están relacionados con el paso de la sonda por la nariz hasta el estómago: molestias locales, náuseas, hemorragia nasal, etc.

a) Otros riesgos o complicaciones que pueden aparecer teniendo en cuenta sus circunstancias personales como edad, profesión, creencias, existencia previa de enfermedades, etc. deberá comentarlas con su médico responsable del estudio.

Esta información es genérica y no ofrece información médica definitiva.

Consulte con su médico acerca del procedimiento en su caso.

Versión Mayo 2018. Grupo Motilidad Intestinal . SEGHP